

Unidad de Comunicación Social

Pachuca de Soto, Hgo., 12 de octubre 2017
00060

BOLETÍN INFORMATIVO

- **El Consejo General del IEE Hidalgo, propone las pautas para la transmisión de promocionales de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2017-2018**

En la sesión extraordinaria de este día convocada por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), fueron aprobadas las propuestas del modelo de pautas para la transmisión de promocionales de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes durante el Proceso Electoral Local 2017-2018.

Al respecto el Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Consejero Salvador Domingo Franco Assad, especificó que, el periodo de acceso conjunto de los Partidos Políticos a radio y televisión durante las **precampañas**, será del **tres de enero al once de febrero 2018**, **Intercampañas del doce de febrero al 23 de abril 2018** y para el caso de acceso conjunto de los Partidos Políticos y/o Candidaturas Independientes a radio y televisión durante las **campañas**, será del **veintinueve de abril al veintisiete de junio 2018**.

Agregó que el número de promocionales de 30 segundos que se transmitirán en cada estación de radio o canal de televisión durante los 40 días de Precampaña serán de 880 mensajes, para los 76 días de Intercampaña corresponden 1368 y para 60 días de campaña 1800 mensajes, la distribución de estos se realiza conforme a las disposiciones legales.